

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Facultad	Facultad de Educación
Nombre de la Titulación	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas
Coordinador/a	María Pilar Rivero Gracia
Código de Plan	584
Nombre de la Asignatura	Innovación e investigación educativa en lengua castellana y literatura
Código de la Asignatura	63254

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Sin modificaciones.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados,...)

Vídeo grabado y reunión on line.

3. Adaptaciones en la evaluación:

En evaluación continua se elimina la presentación oral del Proyecto de Investigación o Innovación de la enseñanza de la Lengua y la Literatura. El peso de este pasará del 60% al 55%, mientras que el Portafolio pasará del 40% al 45%, manteniéndose el mismo peso para los trabajos que lo componen.

Prueba global

En la prueba global se modifica la prueba escrita para adaptarla al formato on line de la siguiente manera:

La Prueba escrita sobre el contenido de la materia (40%) consistirá en:

- Diseño de una práctica relacionada con los contenidos de la materia recogidos en el apartado final de Actividades formativas.
- Desarrollar un tema de los recogidos en el programa de la asignatura.
- Para ello se dispondrá de 2 horas.
- El alumnado podrá consultar cualquier tipo de material en papel, y las preguntas de adecuarán al hecho de que pueda disponer de los materiales. La prueba se realizará a través de Moodle, que se abrirá y cerrará para este fin a las horas determinadas en la citación de examen.

No se modifican los criterios de evaluación.

Este modo de evaluación también se aplicará para segundas y posteriores convocatorias.